



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## TRIBUNAL DE EXAMEN

**1987.- LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

## ANUNCIO

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

El Tribunal seleccionador para provisión, en propiedad, de una plaza de la Técnico de Gestión, Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de Concurso-Oposición, por promoción interna, ha procedido a realizar la **fase de concurso** de conformidad con las Bases de la convocatoria, sumando la puntuación obtenida por los aspirantes en cada uno de sus apartados (antigüedad, nivel de formación y cursos), resultando lo siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	ANTIGÜEDAD (0,3 / año; máximo: 2 puntos)	NIVEL DE FORMACIÓN	CURSOS (0,01/hora; máximo 1,5 puntos)	PUNTUACIÓN FINAL CONCURSO (Máx. 4,5 puntos)
ABDELKADER MOHAMED, MALIK	1,80	0	1,50	3,30 puntos
ANGOSTO SÁNCHEZ, M. <sup>a</sup> DOLORES	1,50	1	0,80	3,30 puntos
FERNÁNDEZ DEL CARMEN, FRANCISCA	2	2	1,50	4,50 puntos
MOHAMED HADDUCH, EL BACHIR	1,50	1	0,65	3,15 puntos
RÍOS ORTIZ, FERNANDO	1,20	1	1,50	3,70 puntos
TORRES BELMONTE, FRANCISCA	1,50	0	1,50	3,00 puntos

Asimismo, se pone en conocimiento de los aspirantes que el primer ejercicio de la oposición, consistente en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, en un período máximo de 90 minutos, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, relacionado con el contenido anexo a la convocatoria, se celebrará el próximo día 4 de febrero de 2016, jueves, a las 19,00 horas, en la Consejería de Hacienda (antigua Cruz Roja), debiendo los aspirantes venir provistos del correspondiente D.N.I.

Melilla, 11 de diciembre de 2015.  
El Secretario del Tribunal,  
Arturo Jiménez Cano